

3467

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA

QUE EN ESTA FECHA: 28	-nov-2016						
EL/LA SEÑOR/A: ARIST	IDES DE LOS MILA	GROS VICTO	RIA JOSE				H.
PORTADOR/A DE LA CEDU	ILA DE IDENTIDAD	NO.:	assertion of the little and				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA P	OR: Designació	n X	Cese		A	Actualización	
nstitución:	MINISTERIO DE 1	RABAJO					
Cargo:	VICE-MINISTRO	ICE-MINISTRO					
Fecha de designación, ces	e o actualización:	01-09-201	12				
OCUMENTALES, ES /ERACIDAD, EN C	STARA SUJETA UMPLIMIENTO	A UNA V DE LAS MONIO.	ERIFICACION I S DISPOSICIO	POSTERI	OR PAR	RA COMPR	OBAR S
LA DECLARACION DOCUMENTALES, ES VERACIDAD, EN C DECLARACION JURA	STARA SUJETA UMPLIMIENTO	A UNA V DE LAS MONIO.	ERIFICACION	POSTERI	OR PAR	RA COMPR	OBAR S
DOCUMENTALES, ES VERACIDAD, EN C DECLARACION JURA	STARA SUJETA UMPLIMIENTO ADA DE PATRI	A UNA V DE LAS MONIO.	ERIFICACION DISPOSICIO RVACIONES Prepara	POSTERIO NES DE	OR PAF	RA COMPR EY 31/1-14	OBAR S
DOCUMENTALES, ES VERACIDAD, EN C DECLARACION JURA RECIBIDO POR:	STARA SUJETA UMPLIMIENTO ADA DE PATRI	A UNA V DE LAS MONIO.	ERIFICACION S DISPOSICIO RVACIONES Prepara WILFRIDG	POSTERIO NES DE	OR PAF	RA COMPR EY 311-14	OBAR S

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintiocho (28) dias, del mes de noviembre del año 2016.

Firma autorizada

1987









DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Pasaporte

Sexo

Segundo nombre

Segundo apellido

Lugar de nacimiento

Tipo comunidad Conyugal

Funcionario : ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE

Cargo : VICE-MINISTRO

Institución : MINISTERIO DE TRABAJO

Fecha Designación : 01-09-2012

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públio
RECEPCIÓN DE

Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

: DE LOS MILAGROS

: JOSE

: SAMANA

: MASCULINO

: MATRIMONIO

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula

Primer nombre : ARISTIDES

: VICTORIA

Fecha de nacimiento : 01-03-1933

Estado civil

: DOMINICANA

Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES

: CASADO/A

Profesión

Primer apellido

Nacionalidad

: DERECHO

Domicilio (calle)

Apartamento

Apartado postal

Teléfono

Fax

Número : NAGUA

Sector, barrio, urb. res.

Domicilio profesional

Celular

Correo electrónico

1.2. Antecedentes laborales

Domicilio donde recibir notificaciones

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	09-1996	10-1999	GOBERNADOR(A)	PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ
MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	05-2000	08-2000	SUBSECRETARIO(A)	
MINISTERIO DE TRABAJO	09-2012	11-2016	VICEMINISTRO(A)	

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula

Nacionalidad

: DOMINICANA

Pasaporte

Segundo nombre

: ALTAGRACIA

Primer nombre

: LOURDES

Segundo apellido

: RAPOZO

Primer apellido : YEB

Profesión

: TRABAJO SOCIAL

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 1











DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Domicilio : Domicilio profesional :

Institución laboral

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : ARISTIDES VICTORIA LAVANDIER Cédula padre :

Domicilio : Pasaporte :

Vive

Nombres de la madre : CARMEN JOSE CHAER Cédula madre :

Domicilio : Pasaporte :

Vive NO

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
LEISTERS LLIOSIA RE	CARMEN LOURDES VICTORIA YEB	08-11-1962	CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)	SUBDIRECTOR(A)	
	ARISTIDES VICTORIA YEB	18-06-1966	SENADO DE LA REPÚBLICA	SENADOR(A)	PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	CAROLINA ALTAGRACIA VICTORIA JOSE	28-08-1934	JUSTICIA	PENSIONADA	
	JOSE DEL CARMEN VICTORIA JOSE	24-03-1936	ERECESE THE	1.6	
J. M. S. C.	ABRAHAN ALFREDO VICTORIA JOSE	14-04-1937			
an aread	ROBERTO VICTORIA JOSE	09-08-1948			
	CARMEN DE FATIMA VICTORIA JOSE	08-11-1951			
	MARGIANA VICTORIA JOSE	20-12-1931	AND STREET STREET, STREET STREET, STRE		

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentacion y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 2









DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	01-03-1973	SOLAR		5	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	5,000,000.00
ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	02-05-1971	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	2,500,000.00
ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	18-08-1975	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	500,000.00
ARISTIDES VICTORIA JOSE	12-08-1994	FINCA	· ·	Municial	REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINI CANO	1,500,000.00
ARISTIDES VICTORIA JOSE	10-12-1979	FINCA			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINI CANO	1,750,000.00
ARISTIDES VICTORIA JOSE	10-05-1994	FINCA	la strojenia lomacijania		REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINI CANO	1,750,000.00
ARISTIDES VICTORIA JOSE	22-08-1979	FINCA		SEMER	REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINI CANO	2,000,000.00
ARISTIDES VICTORIA JOSE	22-04-1980	FINCA			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINI CANO	1,500,000.00
ARISTIDES VICTORIA JOSE	22-04-1980	FINCA			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINI CANO	1,500,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	20-10-2010	JEEPETA	FORD	EXPLORER	2010		PESO DOMINICAN O	600,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

Tipo	Marca	Calibre	Registro No.	Moneda	Valor
PISTOLAS - DE REPETICIÓN	GLOCK GES. M.G.H	9		PESO DOMINICAN	150,000.00
				0	

2.4. Otros bienes muebles

Tipo de bien	Moneda	Valor
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	100,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 3









DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	23,287.91
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	TENDOWN.) ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	816,572.58
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	293,545.31
BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO S.A BANCO MULTIPLE	REPUBLICA DOMINICANA		ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	70,719.58

5.2. Certificados de inversión

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 4



and







DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Moneda	Valor	Tasa
CERTIFICADO DE INVERIOSN A PLAZO FIJO)	LOURDES A. YEB	16-05-2011	BANCO DEL PROGRES O	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	200,000.00	4.25
CERTIFICADO DE INVERIOSN A PLAZO FIJO	•	ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	06-01-2016	BANCO DEL PROGRES O	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	5,869,000.00	9.00
CERTIFICADO DE INVERIOSN A PLAZO FIJO	PACIVOS	LOURDES A. YEB	16-05-2011	BANCO DEL PROGRES O	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	555,000.00	7.50
DEPOSITO A PLAZOS		ARISTIDES VICTORIA JOSE	15-01-2016	BANCO DE RESERVA	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	3,177,674.86	9.00

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto		Otras deducciones	Monto Salario Neto
ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	MINISTERIO DE TRABAJO	PESO DOMINICANO	200,000.00	38,773.28	0.00	161,226.72

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Fecuencia	Moneda	Valor
ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	VENTA PRODUCCION DE COCO	FINCA	ANUAL	PESO DOMINICAN O	1,100,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes











DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Fecuencia	Moneda	Valor
ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA	INTERESES	BANCO RESERVAS	ANUAL	PESO DOMINICAN O	50,800.00
JOSE ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	CERTIFICADO	BANCO PROGRESO	ANUAL	PESO DOMINICAN O	450,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

No aplica

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1 Gastos varios

9.1. Gastos varios	Moneda	Monto	
Tipo de gasto	PESO DOMINICANO	53,477.42	
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)		20,000.00	
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES,ECT.)	PESO DOMINICANO		
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	25,000.00	
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	10,000.00	
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	10,000.00	

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10 1 Detalles de pólizas de seguros

10.1. Detailes de polizas de segui-co				The state of the s	
Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
Institucton assignment				DECO	968,050,00
SEGUROS SURA	Albig	30-06-2016	JEEPETA FORD, PESO EXPLORER 2010 DOMIN	DOMINICANO	700,030.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentados con los documentos correspondientes





Yo, Dr. Aristides de las M. Victoria José, declaro bajo fe del juramento
que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado
dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.
Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactidtud u ocultación en las informaciones ofrecidas
por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración
Jurada de Patrimonio establece en sus articulos 14, 15, y 18 (1).
26 Noviembre 2016 Dr. Mothing Jaco Fecha Firma
L'S CIARINA DI ALIMALTICA TALLA PARTICIO
Yo, LC. CHRIWAD FAUANCER PUERAS. Notario Público de los del
Número de 11309 NA 9 VA , certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la)
señor(a) D. ARISTI de Sac Los. M. VICIO RIA Jde generales que constan en el acto
que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en
todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que
esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.
En la ciudad de WASVA Provincia; MARIA TRINILAS República
Dominicana, a los 26 () días del mes de nou i em hR Odel año
(2016)
Doy Fe,
anira Lau
get and
a strik ch
Matricula 4309 5
Notario Público Municipio de Nagua 1/
Prov M.13
Notario Público
(I) Articulo 14 Sancianas por emisión El carridor núblico en funciones que esta discada acceptar declaración
(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que este obligado a presentar declaración
jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien,

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaracion jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prision de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilicito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilicito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sancion privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.